Nº 26.803

Valparaíso, 3 de Mayo de 2.006.

A S.E.
el Presidente de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de ley que prorroga plazos de la ley N° 20.019, sobre sociedades anónimas deportivas profesionales, correspondiente al Boletín Nº 4.175-03.

- - -

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 6143, del día de hoy.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

EDUARDO FREI RUIZ-TAGLE
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario General del Senado